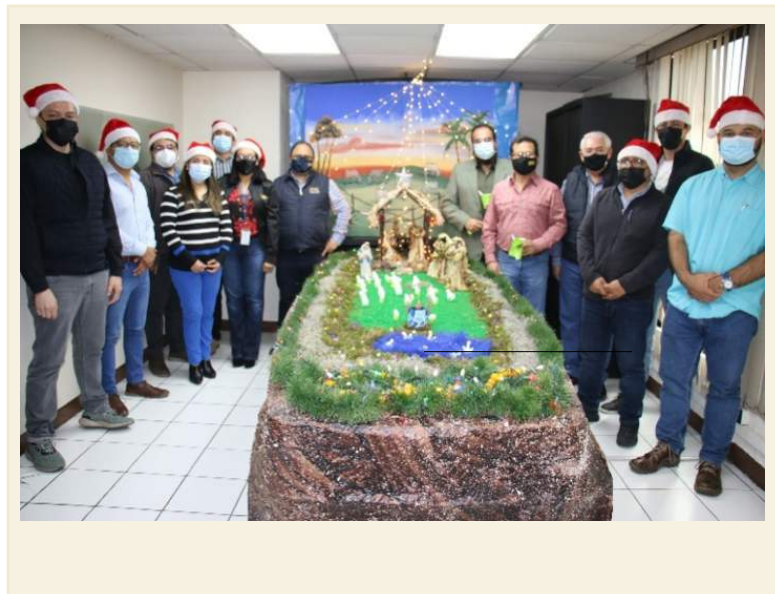


Boletín INFORMATIVO Diciembre



Durante el mes de diciembre, la GT realizó diferentes actividades para cumplir con su función, entre las que se puede mencionar:



Departamento de Estudios Tarifarios:

Se emitió la Resolución CNEE-276-2021 que contiene la aprobación de los Términos de Referencia para la **“Precalificación de Firmas Consultoras Especializadas para Realizar el Estudio del Valor Agregado de Distribución de las Distribuidoras de Electricidad de Guatemala”**.

Se finalizó el análisis de los procesos de fijación de peajes de las instalaciones siguientes: ampliación de Subestación Aurora, ampliación de Subestación Augusto Palma y LT Portuaria–Santa Isabel.

Se participó en el proceso de auditoría externa del Sistema de Gestión de Calidad en los procesos de Estudios Tarifarios en la parte de EVAD y fijación de Pliegos Tarifarios.

Se participó en el proceso de capacitación a personal del Ministerio Público con los temas Fijación de Tarifas de Energía Eléctrica y Alumbrado Público.



Departamento de Ajustes Tarifarios:

Se realizó el ajuste de las tarifas de las empresas eléctricas municipales de: Tacana, Zacapa e Ixcán, procesando la información remitida por dichas distribuidoras de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de la Ley General de Electricidad.

Se participó en el proceso de auditoría externa del Sistema de Gestión de Calidad en los procesos de Ajustes Tarifarios en la parte de Definición de Tarifa Base y Ajustes Tarifarios.

Gerencia de Planificación y Vigilancia de Mercados Eléctricos (GPVME)

2.

Durante el mes de diciembre de 2021 la GPVM realizó las siguientes actividades:

1. Acceso y Ampliación a la Capacidad de Transporte

En cumplimiento a lo establecido en el marco normativo, se autorizó la ampliación a la capacidad de transporte del proyecto denominado “Subestación Los Amates 69/34.5 kV y Trabajos de Adecuación en la Línea de Transmisión existente La Ruidosa-Mayuelas 69 kV y Conexión en la Subestación Nueva Los Amates 69/34.5 kV”.



2. Participación institucional en mesa de diálogo

Personal de la gerencia participó en mesa interinstitucional de diálogo en Chiantla, Huehuetenango en atención a convocatoria de las partes con el objetivo de informar sobre las obras asociadas a la línea de transmisión Chiantla–Covadonga 230 kV.

En la referida actividad participó un grupo de delegados de TRECSA, equipo mediador de Gobernación Departamental, Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) y comunitarios de Chiantla, Huehuetenango.



3. Verificación de Obras de Transmisión

Del 8 al 10 de diciembre, personal de la gerencia avanzó con los procesos de verificación a las instalaciones construidas por TRECESA como parte del proyecto PET-1-2009, específicamente para la nueva subestación Las Cruces 230 kV y su ampliación, la línea de transmisión en doble circuito Guate Sur–Las Cruces 230 kV y la ampliación en 230 kV de la subestación Guate Sur. El objeto de la verificación fue establecer el cumplimiento de: a) las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto; y b) la normativa técnica aplicable para garantizar la seguridad de las personas, los bienes y la calidad del servicio a prestarse.

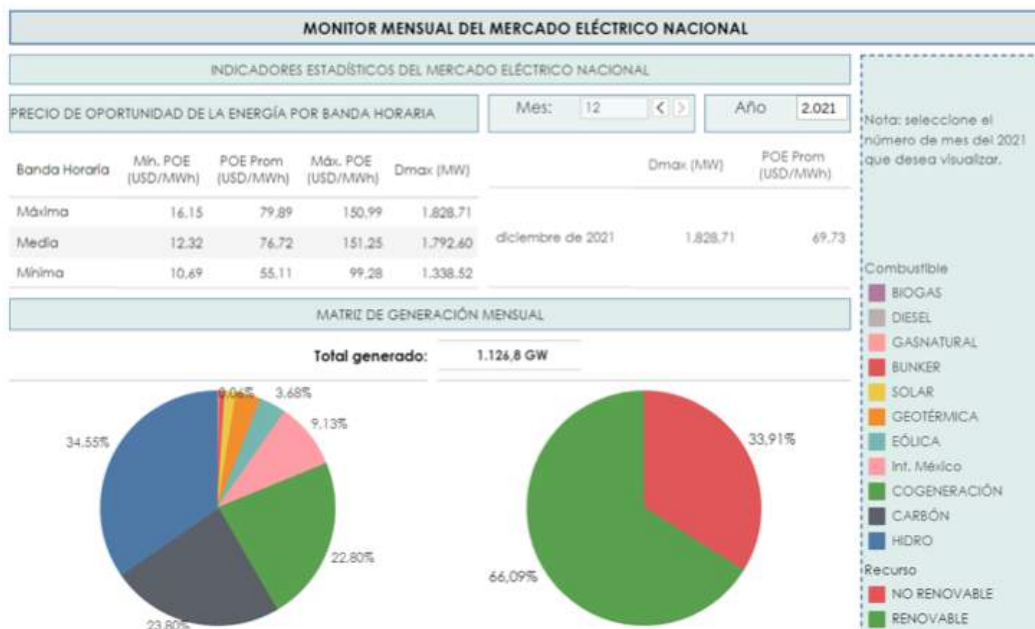


4. Monitoreo del Mercado Mayorista

Realizó distintos monitoreos del Mercado Eléctrico Nacional y de las Transacciones Internacionales. Entre estos se encuentran:

1. Monitoreos diarios
2. Monitoreos semanales del Mercado Eléctrico Nacional
3. Monitoreos semanales de Transacciones Internacionales
4. Monitoreo mensual del Mercado Eléctrico Nacional
5. Monitoreo mensual de Cargos Regionales

Entre los datos relevantes se observó que la demanda máxima de diciembre de 2021 ocurrió el día 9 y fue de 1,828.71 MW la cual es menor únicamente por 0.82 MW de la demanda máxima histórica que sucedió el 12 de abril de 2021. Adicionalmente, se tuvo una participación de 66.09 % de energía generada con recursos renovables.



3. Gerencia de Fiscalización y Normas (GFN)

Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades:

1. Encuesta de calidad: En cumplimiento del artículo 114 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, los resultados de la Encuesta Anual de Calidad del Servicio de Energía Eléctrica fueron publicados el 13 de diciembre en el diario de mayor circulación. Los resultados publicados son el producto final del esfuerzo de verificación, supervisión y procesamiento de datos realizados por la CNEE sobre la base de las encuestas realizadas por las empresas que distribuyen electricidad en el país.

A manera de síntesis es posible indicar que el objetivo principal de la encuesta es: "contar con una herramienta para obtener de una manera directa y representativa la percepción de los usuarios sobre la calidad de servicio eléctrico recibido por la Distribuidora". Esta encuesta mide o evalúa la satisfacción de los usuarios residenciales de energía eléctrica mediante la aplicación de una metodología que permite establecer la percepción de los usuarios según el servicio que reciben de las distribuidoras de energía eléctrica. El cuestionario diseñado para el efecto abarca los siguientes aspectos de calidad:

Calidad de Producto Técnico:

- Las variaciones de voltaje
- Incidencia de variaciones de voltaje
- Número de veces que ocurrió
- Impacto de las variaciones de voltaje
- Consecuencias generadas por las variaciones de voltaje



Calidad de Servicio Técnico:

- La cantidad de interrupciones
- Agilidad en la reanudación del servicio después de una interrupción
- Incidencia de interrupciones
- Número de veces que ocurrió
- Duración promedio
- Impacto de una interrupción
- Consecuencias generadas por interrupciones
- Incidencia de cortes programados y evaluación del medio de publicación del corte programado

Calidad Comercial:

- Reclamos presentados ante la Distribuidora
- Motivo de los reclamos
- Tiempo en solución del reclamo
- Facturación de servicio de Energía Eléctrica
- Lecturas y entrega de facturas
- Cobros de Alumbrado Público
- Agencias y ubicaciones
- Atención al usuario

Comisión Nacional de Energía Eléctrica

En cumplimiento a establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, todos los años el Distribuidor realizará a su costo, una encuesta representativa a consumidores ubicados en la zona en la que brinda el servicio. Dicha encuesta deberá efectuarse a través de empresas especializadas debiendo la Comisión Nacional de Energía Eléctrica publicar el resultado obtenido.

Medio: Periódico	Fuente: El Periódico	Género: Noticia	Sección: Nacional
País: Guatemala	Autor: Redacción	Fecha: 12/13/21, 12:00 PM	

PÁGINA COMPLETA ARTÍCULO TEXTO

Página No. 16



COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA RESULTADO ENCUESTA DE CALIDAD 2021

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, todos los años el Distribuidor realizará a su costo, una encuesta representativa a consumidores ubicados en la zona en la que brinda el servicio. Dicha encuesta deberá efectuarse a través de empresas especializadas debiendo la Comisión Nacional de Energía Eléctrica publicar el resultado obtenido.

La Encuesta de Calidad mide la percepción de los usuarios con relación al servicio de Distribución Final que le presta su empresa distribuidora, específicamente sobre aspectos relacionados con la calidad de producto técnico, calidad de servicio técnico y calidad comercial.

Para algunas empresas existe una diferenciación marcada entre la satisfacción de sus usuarios por el servicio prestado en verano comparado con el prestado en invierno, afectando todos sus aspectos.

Para mayor información sobre los resultados, visite la página electrónica de esta Comisión: www.cnee.gov.gt.

No.	Empresa	% Promedio de Satisfacción de la Encuesta	% Satisfacción CPT Promedio 1ª fase	% Satisfacción CST Promedio 2ª fase	% Satisfacción CPT		% Satisfacción CST		% Satisfacción CC	
					1ª fase	2ª fase	1ª fase	2ª fase	1ª fase	2ª fase
1	Empresa Eléctrica Municipal de Gualán	93.33	93.24	93.42	96.29	97.81	85.09	83.82	98.35	98.62
2	Empresa Eléctrica Municipal de Guastatoya	90.28	89.95	90.61	94.50	97.69	78.61	76.59	96.75	97.53
3	Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A.	88.28	89.05	87.51	95.85	96.75	73.91	68.68	97.39	97.10
4	Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A.	87.62	89.85	85.40	97.45	95.92	74.31	63.42	97.78	96.85
5	Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A.	87.42	87.78	87.06	96.89	97.08	69.10	67.45	97.35	96.65
6	Empresa Eléctrica Municipal de Zacapa	86.87	87.37	86.38	89.29	82.50	77.13	80.22	95.68	96.42
7	Empresa Eléctrica Municipal de Santa Eulalia	84.32	85.83	82.81	93.75	89.53	87.67	82.06	76.08	76.83
8	Empresa Eléctrica Municipal de Tacaná	82.11	84.58	79.65	87.66	72.56	72.48	72.08	93.59	94.32
9	Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sac.	80.63	77.38	83.87	83.95	88.54	62.63	71.96	85.56	91.11
10	Empresa Eléctrica Municipal de Jalapa	78.43	76.79	80.08	77.68	83.71	62.99	65.32	89.69	91.21
11	Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Pinula	77.85	79.29	76.40	80.08	76.49	66.14	61.15	91.67	91.56
12	Empresa Eléctrica Municipal de Huehuetenango	76.75	75.85	77.65	75.89	82.50	61.96	60.38	89.69	90.08
13	Empresa Eléctrica Municipal de San Marcos	75.91	80.90	70.92	85.92	76.30	67.94	50.11	88.83	86.36
14	Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu	75.90	79.09	72.71	80.99	67.91	68.26	68.90	88.02	81.33
15	Empresa Municipal Rural de Electricidad de IXCÁN	72.52	74.64	70.40	75.57	70.59	62.88	53.30	85.47	87.31
16	Empresa Eléctrica Municipal de Joyabaj	66.38	67.86	64.90	84.26	82.36	50.58	53.61	68.75	58.74
17	Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango	52.86	52.54	53.18	55.05	49.93	37.34	39.23	65.22	70.39
18	Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios	45.99	46.83	45.14	41.42	38.71	34.69	35.59	64.38	61.13
19	Empresa Eléctrica de Patulul, Suchitepéquez*	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

EJEMPLO DE INTERPRETACIÓN

De acuerdo al resultado de la Encuesta de Calidad las empresas distribuidoras con el mayor % del Promedio de Satisfacción calificadas por sus usuarios son las siguientes: **Primer Lugar:** Empresa Eléctrica Municipal de Gualán, **Segundo Lugar:** Empresa Eléctrica de Guastatoya y **Tercer Lugar:** Empresa Eléctrica de Guatemala.
* Empresa Eléctrica de Patulul, Suchitepéquez se inician los procesos sancionatorios por no realizar la Encuesta de Calidad 2021.

La CNEE precalifica a empresas especializadas según lo estipulado en la Resolución CNEE-41-2011. **Universo:** Todos los usuarios reportados por las distribuidoras. **Tamaño de la muestra:** 13,800 en cada fase (seleccionada por CNEE). Margen de error de 2.5% a 0.05%. **Fecha de realización:** Primera Fase abril y mayo 2021; Segunda Fase agosto y septiembre 2021. Se presentan los resultados de la encuesta a la muestra seleccionada, en primera fase y segunda fase, así como el resultado anual.

% Promedio de Satisfacción de la encuesta:

Promedio de Satisfacción de los Usuarios de Producto Técnico, Servicio Técnico y Calidad Comercial.

% Satisfacción CPT: Porcentaje de usuarios que indican estar satisfechos por el Producto Técnico (mide la percepción del usuario sobre las variaciones de voltaje en el servicio).

% Satisfacción CST: Porcentaje de usuarios que indican estar satisfechos con el Servicio Técnico (mide la percepción del usuario sobre las interrupciones del servicio).

% Satisfacción CC:

Porcentaje de usuarios que indicaron estar satisfechos con la Calidad Comercial (mide la percepción del usuario sobre la atención comercial).

2. Atención de reclamos y denuncias en las oficinas de CNEE:

Durante el mes de diciembre de 2021 se continuó brindando la atención, recepción y procesamiento de reclamos y denuncias de los usuarios que se apersonaron a las oficinas de la CNEE.



3. Atendió la auditoría externa de los procesos de la Gerencia de Fiscalización y Normas.



4.

Gerencia Administrativa (GA)

Se comparten las siguientes actividades que la gerencia realizó en diciembre de 2021:

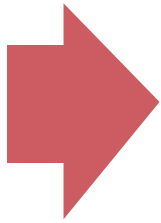


► **Departamento de Administración y Planificación Financiera:**

- Realizó las gestiones y registros finales de operaciones presupuestarias y contables de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2021.
- Registró la ejecución presupuestaria de ingresos en 97.18 % (Q.39.7 millones) y de egresos 74.39 % (Q.39.6 millones).
- Procedió a notificar a todas las empresas distribuidoras de la tabla de pago de aportes correspondiente al año 2022.
- Realizó la parametrización e ingreso en SIAF (SIGES-SICOIN) de los techos presupuestarios (setecientos sesenta y ocho) en todos los renglones presupuestarios (noventa y seis), en los programas (cuatro) y actividades (nueve) que conforman la red programática de la CNEE.
- Finalizó el informe de toma física de inventario de activos fijos del año 2021.
- Realizó el cierre del Fondo Rotativo Institucional (Q.130 mil), Fondo Rotativo Interno de Gastos Generales (Q.30 mil) y Fondo Rotativo Interno de Gastos de Viáticos (Q.100 mi

► **Resumen de actividades realizadas y recurrentes mensualmente:**

- Procesamiento y control de las siete cuentas bancarias a nombre de la entidad (G&T Continental, Banco Industrial y Banrural).
- Gestión y procesamiento de registros presupuestarios y contables de los ingresos de la entidad (aportes, multas, intereses y otros ingresos).
- Gestión y procesamiento de registros presupuestarios y contables de los egresos y gastos de la entidad, declaraciones de impuestos, rendiciones y/o liquidaciones del fondo rotativo institucional y las gestiones de pagos correspondientes realizados a empleados, proveedores, Superintendencia de -Administración Tributaria (SAT), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y otros.
- Revisión y confirmación de disponibilidades presupuestarias y emisión de dictámenes técnicos y presupuestarios.
- Atención a requerimientos de información y documentación por parte de las entidades fiscalizadoras (Contraloría General de Cuentas (CGC), Firma de -Auditoría Externa y Unidad de Auditoría Interna).
- Gestiones administrativas y financieras para ejecutarse comisiones de trabajo en el interior de la república por parte del personal de la entidad.
- Gestiones administrativas y financieras para el control de activos fijos y bienes fungibles.
- Gestiones ante la Dirección de Bienes del Estado para dar de baja activos en mal estado de consistencia ferrosa y no ferrosa destructibles.
- Rendiciones de caja fiscal de diciembre 2021.



► **Departamento de Recursos Humanos:**

1. En cumplimiento de lo establecido en el Protocolo de Seguridad e Higiene para la Prevención del COVID-19 se continuó con la campaña permanente de información y concientización de prevención.

2. Se realizaron las coordinaciones necesarias con los Gerentes, Secretaría General y Encargados de Unidad de la programación de turnos de trabajo presencial para Diciembre 2021 y Enero 2022, atendiendo las recomendaciones de aforo correspondientes.

3. Se participó en la Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), en lo correspondiente al proceso de Recursos Humanos como parte de las actividades orientadas a obtener la Certificación ISO 9001:2015.

4. En coordinación con la Gerencia Jurídica se elaboraron los contratos individuales de trabajo del personal de la CNEE.

5. Se procedió a realizar el envío de los contratos individuales de trabajo del personal de la CNEE a la Contraloría General de Cuentas a través de la plataforma respectiva, en cumplimiento de la normativa establecida dentro del plazo correspondiente.

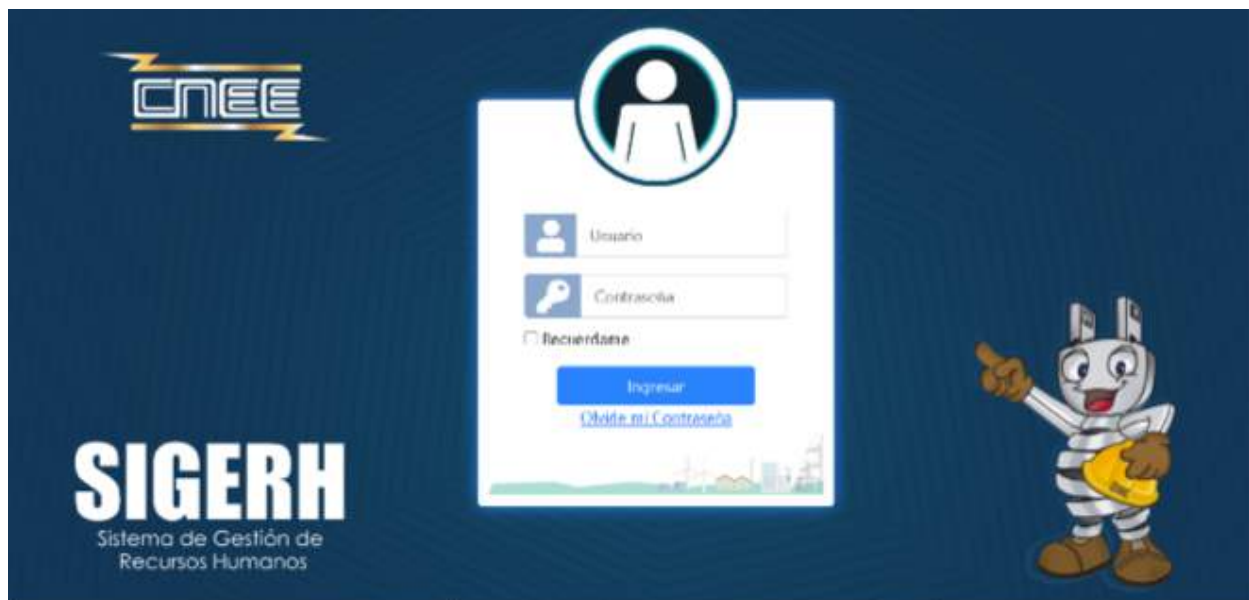
6. Se presentó a Directorio el Programa de Capacitación para el personal de la CNEE para el año 2022, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo CNEE-111-2021.

7. En coordinación con el Departamento de Gestión Tecnológica se presentó al Directorio el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, el cual fue aprobado para su implementación mediante el Acuerdo CNEE-112-2021.

8. En coordinación con UNICOMS se desarrollaron las actividades virtuales de fin de año para el personal de la CNEE: Concurso de Decoración Navideña y Concurso de Mensaje Navideño, en los cuales participaron de manera entusiasta todas las Gerencias y Dependencias de la CNEE.

9. Se llevó a cabo la entrega de presente navideño a todo el personal de la CNEE.

10. Se llevó a cabo la tercera reunión del Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional.



► **Departamento de Gestión Estratégica:**



1. Se llevó a cabo la celebración de los Comités de Calidad No. 41, 42 y 43.

2. Se realizaron los preparativos estratégicos y logísticos necesarios con los dueños de proceso para afrontar auditoría de tercera parte del SGC de la CNEE.

3. Se celebró la auditoría de tercera parte del SGC de la CNEE.

4. Se elaboraron y enviaron los planes de cierre de no conformidades como producto de la auditoría de tercera parte del SGC.



► **Departamento de Compras y Contrataciones:**

1. Se continuó con el proceso de adquisiciones en modalidades de:

Proveedor Único

- a. Licencia del software “NEPLAN” para uso en la Gerencia de Planificación y Vigilancia del Mercado Eléctrico.
- b. Licencia del software “SDDP-NCP” requerida por la Gerencia de Planificación y Vigilancia del Mercado Eléctrico.

Cotización

- a. Contratación de servicio de arrendamiento de vehículos para comisiones de trabajo de la CNEE”, etapa de recepción de ofertas.

Compra Directa

- a. Servicios de Evaluación y Certificación bajo estándar de la Norma ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad de la CNEE.
- b. Contratación de Servicios de Telefonía Móvil para personal de la Comisión Nacional De Energía Eléctrica. Proveedor adjudicado y contratado Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.
- c. Servicio de internet de al menos 50 Mbps para la Comisión Nacional De Energía Eléctrica. Proveedor adjudicado y contratado Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.
- d. Adquisición de una licencia del software ArcGIS para uso en la Gerencia de Planificación y Vigilancia del Mercado Eléctrico. Proveedor adjudicado y contratado Geotecnologías, S.A.





Otras Adquisiciones:

- a. Seguro de Activos Fijos de la CNEE cumpliendo con lo que establece la normativa aplicable. Compañía aseguradora contratada Seguros Mapfre, S.A. por el periodo del año 2022.
- b. Todas las demás adquisiciones en modalidad de baja cuantía requeridas por las diferentes dependencias de la CNEE.

2. Se realizaron los mantenimientos necesarios de infraestructura y mobiliario necesarios.

3. Otras actividades:

- a. Se atendió la auditoría a los procesos de Compras y Contrataciones y de Mantenimiento de Infraestructura del Sistema de Gestión de la Calidad de la CNEE y a las acciones posteriores emanadas de la misma.
- b. Se realizó la actualización de Kardex (movimiento de insumos de cafetería, limpieza y oficina) electrónico e impresión de tarjetas físicas.
- c. Se realizó el inventario de insumos resguardados en el Departamento de Compras y Contrataciones en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de la CNEE.
- d. Se procedió a realizar la desinfección de todas las oficinas de la CNEE en atención al Protocolo de Seguridad, Higiene y Prevención del Covid-19.

► Departamento de Gestión Tecnológica:

Realizó las siguientes actividades en el mes de diciembre de 2021.



Implementación de enlace de internet:

Dio seguimiento con el proveedor para la implementación del enlace de internet. Realizó la configuración del nuevo enlace de internet dentro de la red local de la CNEE. Implementó pruebas de navegación.

Resultado de la medición



Reordenamiento del cableado de red y telefonía del nivel 14:

Se realizó el ordenamiento de las comunicaciones instaladas en el nivel 14.

Se removió el rack de comunicaciones que mantenía expuestos los cables.

Se reutilizó un cuarto de telecomunicaciones.

Se realizaron las pruebas respectivas para garantizar el acceso a la Red.



Publicaciones en el sitio web de la CNEE:

- Publicación de Resoluciones.
- Información pública correspondiente al mes de noviembre 2021.
- Publicación sobre la actualización de entidades precalificadas.
- Publicación de la política de calidad de la norma ISO 9001:2015.
- Publicación de las columnas de opinión (Directores).

Sistema de Recursos Humanos

- Se crearon las interfaces para el módulo de vacaciones.
- Se agregó la funcionalidad de exportación a formato a PDF en el módulo de reportes.
- Se dio mantenimiento al código fuente del sistema.
- Se trasladó el sistema a un ambiente de producción.

Soporte Técnico

- Atención de incidentes relacionados al equipo de cómputo de la CNEE.
- Coordinación con el proveedor del servicio de impresión para el abastecimiento de suministros.
- Configuración de impresoras a los usuarios de CNEE.
- Ventanas de mantenimiento a los servidores de la CNEE.

5.

Gerencia Jurídica (GJ)

Entre las acciones realizadas en el mes de diciembre se encuentran las siguientes:

- Participó en reuniones convocadas por el Directorio de la CNEE;
- Atendió solicitudes de la Contraloría General de Cuentas (CGC);
- Emitió opinión jurídica en temas administrativos de la CNEE;
- Realizó todos los contratos administrativos (personal 022) de servicios del personal que conforma la Comisión Nacional de Energía Eléctrica [91 en total];
- Se trabajó la estrategia procesal para audiencia laboral a celebrarse en el Juzgado 15º Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social;
- Se analiza último y nuevo caso laboral presentado cuya audiencia fue fijada para 17 de enero de año 2022, misma a celebrarse en el Juzgado 2º Pluripersonal

de Trabajo y Previsión Social para la cual se está trabajando los memoriales de contestación de demanda e interposición de excepciones;

- Dio seguimiento a temas de la Gerencia de Fiscalización y Normas, Gerencia de Tarifas y Gerencia de Planificación y Vigilancia de Mercados Eléctricos de la CNEE;
- Tramitó y remitió expedientes administrativos a las respectivas Gerencias para continuar con el proceso administrativo correspondiente;
- Confirió las respectivas audiencias a las partes de los expedientes administrativos;
- Emitió resoluciones finales en expedientes administrativos; y
- Gestionó los ajustes de algunas Empresas Municipales.





Gestionó los siguientes documentos:

- 51 providencias de trámite
- 44 resoluciones finales, resoluciones CNEE y providencias de cierre
- 7 expedientes finalizados
- 52 dictámenes jurídicos
- 46 notificaciones judiciales
- 23 memoriales judiciales de evacuación de audiencia
- 59 memoriales dirigidos al Ministerio Público



6. Secretaría General (SG)

Secretaría General

Entre las actividades realizadas en diciembre de 2021 se pueden destacar las siguientes:



1. La Secretaría asistió y documentó 5 sesiones de Directorio y 1 reunión de coordinación entre el Directorio y las distintas Gerencias de la CNEE. Asimismo, participó en diversas reuniones de trabajo con las Gerencias.
2. Elaboró 22 acuerdos derivados de temas aprobados en sesiones de Directorio.
3. Como parte de sus actividades principales durante diciembre, la Secretaría General revisó y refrendó 56 resoluciones y 94 providencias emitidas por el Directorio.
4. Emitió 9 informes circunstanciados los cuales fueron remitidos al Ministerio de Energía y Minas con sus respectivos expedientes.
5. Se recibieron y asignaron 650 documentos entre notificaciones, solicitudes nuevas y evacuaciones de audiencia, mismos que fueron escaneados y registrados en el Sistema de Gestión Documental utilizado por la CNEE.

6.Se emitieron 27 oficios para dar respuesta a órganos externos y hacer solicitudes.

7.Se practicaron 413 notificaciones dentro del departamento de Guatemala y se gestionó la notificación de 121 documentos en el interior de la república a través de empresas de mensajería.

8.Se elaboraron 156 cédulas de notificación de providencias relacionadas con el diligenciamiento de denuncias.

9.En el marco de ordenamiento, inventario e indexación del archivo general, a diciembre se alcanzó un avance del 100% con relación a la totalidad de cajas contenidas en el mismo.

10.A través de la Unidad de Documentación y Archivo e Información Pública se recibieron y gestionaron 9 solicitudes de información pública.

11.La licenciada Ingrid Martínez y Miguel Catalán participaron en la auditoría para la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la CNEE, realizada el 13 de diciembre de 2021.





7. Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas (UNICOMS)

Como parte de las acciones más importantes realizadas en el mes de diciembre se pueden mencionar las siguientes:

-Se redactaron y diseñaron post informativos para chat interno, algunos con temática navideña y año nuevo.

-Elaboró artes para redes sociales con relación a las columnas de opinión de los Directores para el Diario de Centroamérica.

-Se redactaron y presentaron variedad de diseños para post de redes sociales sobre diferentes temas (técnicos, ¿sabías que? y aprendamos de energía eléctrica).

-Se trabajó en la coordinación, empaque y embalaje de promocionales navideños, así como la gestión de entrega a autoridades externas.

-Se continuó con la gestión del expediente UNICOMS-2021-4

que contiene el Plan Anual de Comunicación de la CNEE 2022. El cual se presentó a Directorio, se hicieron las correcciones solicitadas y se aprobó por medio de el Acuerdo No. CNEE-106-2021.

-Elaboró y presentó los resultados del programa educativo EDISON; entre los aspectos más importantes se encuentran: el acercamiento a las 15 universidades del país, reuniones de alto nivel con 9 universidades, 19

conferencias magistrales impartidas por los Directores de la CNEE, 1 seminario impartido en el marco de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) y 1 taller con programación de dos meses para el Ministerio Público (MP).

-Se continuó con el ciclo de capacitaciones para personal del Ministerio Público sobre "Actualización de conocimientos sobre el Marco Legal del Subsector Eléctrico Guatemalteco", para lo cual se hicieron las coordinaciones necesarias y se atendieron cinco conferencias magistrales que impartieron expertos de la CNEE. Además, UNICOMS impartió la conferencia titulada "Conflictividad social en el subsector de energía eléctrica y organizaciones sociales".

-Se elaboraron artes de convocatoria para precalificación de firmas especializadas, para pauta de fin de año tipo carrusel-post sobre ahorro de energía eléctrica y para dar a conocer los Resultados de la Encuesta de Calidad 2021.



-Se atendieron todas las recomendaciones del Departamento de Gestión Estratégica para la auditoría de tercera parte de los procesos de Elaboración del Plan Anual de Comunicación e Implementación del Plan Anual de Comunicación. En la auditoría celebrada se dieron a conocer más del 60 % de evidencias de lo programado en la matriz de comunicaciones.



-Se redactó un artículo de prensa titulado "Inicia Auditoría del Sistema de Gestión de la Calidad de la CNEE" el cual fue publicado en la página web de la CNEE.

-Se tomaron fotografías de todas las actividades de fin de año de la CNEE.

-Se realizaron todas las gestiones necesarias para realizar publicaciones en el Diario de Centroamérica.

-Participó junto a RRHH en la coordinación de actividades de fin de año generando textos, artes para reconocimiento actividades, invitaciones y moderando.

-Se coordinó, trabajó hilo conductor, corrección de redacción y diagramó el Boletín Informativo de noviembre 2021.

8. Auditoría Interna



1. Se dio seguimiento al Plan Anual de Auditoría Interna ejercicio 2021 en el desarrollo de las Auditorías Financieras correspondientes: Revisiones de la integraciones y documentación de soporte de las cuentas de los Estados Financieros y Ejecuciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos y documentación de soporte, así como la conformación de los respectivos Papeles de Trabajo que sustentan las evaluaciones y revisiones efectuadas durante el periodo de las auditorías.

2. Se elaboró y presentaron los Informes de Auditoría en cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna ejercicio 2021.

3. Se participó en reuniones y capacitaciones en las que fue convocado al personal de la Unidad de Auditoría Interna.

4. Otras actividades administrativas.

